



ALEXANDRO BONIFAZ

El diccionario de la Real Academia Española define textualmente la palabra “tropical” con dos adjetivos: 1. adj. Perteneciente o relativo a los trópicos. 2. Ampuloso, frondoso, exagerado. Sin duda, ambas definiciones vienen ad hoc en lo que se refiere a la medicina tropical y especialmente a la Dermatología.

Las dermatosis tropicales se presentan a lo largo de una franja geo-climática e incluso económica bien definida entre los Trópicos de Cáncer y Capricornio, lo cual comprende las regiones más cálidas y húmedas del planeta, abarcando países en su mayoría subdesarrollados y pobres; son, como hemos apuntado, padecimientos realmente frondosos, cuando no exagerados, dados por una mezcla de factores como: las condiciones ecológicas; una nutrición deficiente y un bajo nivel educacional, lo cual invita a reflexionar si la mezcla de la buena tierra, un clima noble y bajos índices educativos dan, por desgracia, como suma un país que difícilmente se mantiene en forma desarrollada; llama la atención que países situados en regiones del mundo donde el clima es frío por largos períodos sean casualmente los más avanzados. No obstante, algunos países que no se encuentran localizados en esta zona tropical, en ciertas épocas del año presentan condiciones totalmente similares y por ende es posible observar enfermedades tropicales, tal es el caso de los márgenes del Río Mississippi en los EEUU o los del Río de la Plata en el cono sur, por sólo citar dos ejemplos.

La patología dermatológica tropical no sólo comprende dermatosis producidas por las cuatro aristas de la infectología: virus, bacterias, hongos y parásitos; son de igual importancia otras dermatosis directamente relacionadas con las condiciones de vida que hemos definido antes, por ejemplo dermatosis carenciales como la pelagra, el prurigo actínico y diversas enfermedades producidas por picaduras de artrópodos y diferentes arácnidos.

República Dominicana (RD), justamente situada en el trópico, pertenece a las Antillas mayores y posee gran importancia histórica, así como condiciones ecológicas particulares; es un país compuesto de climas y regiones disímiles como las zonas áridas y secas localizadas en el Valle de Neyba, con una precipitación pluvial escasamente arriba de los 450 mm/año, otras extraordinariamente húmedas como la costa noreste, con precipitación superior a los 3,700 mm/año, siendo ésta zona en todo similar a la amazonía sudamericana. De todas las Antillas, República Dominicana, tiene la región montañosa más alta, es por eso que Isa-Isa la cita como el “techo del Caribe”; esta zona, localizada en la cordillera central, está compuesta en su mayoría por bosques lluviosos con promedios de temperatura muy bajos (alrededor de 0°C). Los dos puntos más altos de esta cordillera, y por lo tanto, de las Antillas, corresponden al *Pico Duarte* y *La Pelona*, con una altura de 3,087 y 3,150 msnm respectivamente.

Como resultado de esta amalgama de climas y regiones geográficas disímiles, República Dominicana es un auténtico crisol de padecimientos, donde evidentemente predominan las dermatosis tropicales. No es de extrañar pues, que cobren trascendencia las aportaciones y la labor encomiable del *Instituto Dominicano Dermatológico y Cirugía de Piel*, Dr. *Huberto Bougart Díaz* (IDyCD) a la medicina y la Dermatología tropicales a

nivel mundial; con un ejército de especialistas preparados para la atención día con día, de una enorme cantidad de consulta, logrando con ello el diagnóstico, tratamiento y conocimiento de todas estas enfermedades.

Cuando alguien me pregunta sobre la Dermatología dominicana, la cual considero, específicamente en el área tropical, como de excelente calidad e integral, mi respuesta es: "Quieres aprender dermatología tropical, visita el IDyCP y aprenderás rápidamente y por rebosamiento". Estoy convencido que la labor del Instituto no es simplemente brindar atención médica, sino aportar conocimientos a la Dermatología en general, con especial énfasis en los padecimientos tropicales y de la pobreza.

Las características del trópico, aunadas a la pobreza generan las condiciones propicias para que padecimientos como la tiña de la cabeza, que en otras circunstancias se controlan fácilmente, persistan entre la población, al mantener un círculo específico de vectores directos (perros y gatos), niños en condiciones de pobreza y hacinamiento en los hogares y las escuelas, además de ciertas costumbres específicas (tipo de pelo, peinado, etc.). El otro punto de vista es la poca cultura médica general, que hace que padecimientos como la cromoblastomycosis, tuberculosis, úlceras de pierna o la lepra misma se hagan crónicos, estas enfermedades detectadas a tiempo son fácilmente controladas y curadas, pero en cuanto se hacen crónicas y extensas, son prácticamente incurables.

Es pues de suma importancia que la Revista Dominicana de Dermatología, órgano oficial de la Sociedad Dermatológica, represente la principal plataforma de difusión acerca de las enfermedades tropicales, y ponga a la mano de sus especialistas los conocimientos sobre el diagnóstico, tratamiento y manejo de estos padecimientos.

Por otra parte, la comunicación a la población en general es de igual importancia, ya que existen medidas profilácticas fáciles y baratas de aplicar; por ejemplo, insistir en el uso de calzado adecuado, lo cual evitaría padecimientos como los micetomas y la cromoblastomycosis; medidas higiénicas para el lavado y secado de pies, y así evitar la tiñas; la educación sexual directa y abierta para el control de las enfermedades de transmisión sexual (sífilis, VIH-SIDA); el control de vectores para evitar el dengue, prurigos por insectos, etc.

Regresando al comentario inicial, la dermatología tropical debería ser, por definición, sólo aquella localizada entre trópicos, pero menos "ampulosa, frondosa y exagerada" gracias a un diagnóstico oportuno, tratamiento adecuado, y sobre todo a un mayor conocimiento que permee a la población más marginada.